

25159



25159

*Memoria Descriptiva  
del  
Modelo de Utilidad*

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la firma S.I.V.A.M. SOCIEDAD ITALIANA VETERINARIA AGRICOLA, S.p.A., de nacionalidad italiana, residente en MILANO (Italia) Corso Monforte núm. 4, por: UN RODILLO DE SAL COMPACTA PROVISTO DE DISPOSITIVOS DE SUJECIÓN.-

*-Memoria descriptiva-*

Este Modelo que nos ocupa y cuyo registro se solicita pretende la eliminación de las conocidas y desventajas dificultades que se presentan a los ganaderos y a los criadores de ganado en general en el suministro racional y adecuado de las sales minerales y otras sales reconstituyentes que se agregan a las mezclas concentradas de pienso y de cebo destinadas a la alimentación de los animales domésticos.

Hasta hoy es costumbre que se agreguen las sales anteriormente mencionada al pienso en forma de tabletas de sal comprimida. Pero éste método trae varios inconvenientes, como p.ej. el desperdicio de la sal, roturas en las máquinas destinadas a la preparación del cebo, desgastes de los recipientes y depósitos, y otras más; por otra parte son las tabletas para los animales en especial para los caballos, mucho más un medio para satisfacer sus caprichos y antojos que

5

10

15

25159



un correctivo.

El objeto del presente Modelo es un rodillo-rulo provisto de dispositivo de sujeción, construido de tal manera que los animales pueden lamer dicho rodillo evitándose con éste procedimiento un desgaste irregular y eliminándose así toda clase de desperdicio y derroche. Por lo tanto se obtiene un suministro prolongado, se posibilita el empleo de rodillos cuya composición química satisface las necesidades particulares del ganado; En total se consiguen ventajas económicas y también alimenticias.

El rodillo se coloca en el mismo pesebre o en su proximidad, de modo que el animal pueda alcanzarlo, y ávido de sal y eventualmente sin pienso, lo lame y lo hace simultaneamente girar sobre sus propios pernos en el dispositivo de sujeción.

El rodillo puede tener formas cilindricas o tambien otras, cuya seccion transversal no es redonda y circular, sino por ejemplo exagonal, octogonal, e etc. Lo característico del rodillo consiste en el hecho de que está provisto de un perno fijo e inmovil, que fué introducido en su interior durante la fabricacion y fijado simultaneamente a la compresion del mismo rodillo.

El perno anteriormente mencionado se puede fijar e introducir por otros métodos, que son distintos a los indicados por este Modelo.

El dibujo adjunto enseña con el titulo de ejemplo una forma por el cual se puede realizar el invento del que se ocupa éste Modelo.

La figura primera enseña la vista longitudinal del rodillo con su propio perno.

La figura 2ª enseña la seccion transversal de dicho rodillo.

En las figuras del citado dibujo indica:

A- el rodillo de sal yodado con o sin ingrediente.



50 B- es el perno -eje-. Este perno <sup>figé</sup> introducido axialmente en el rodillo durante la compresión del material del cual se formó dicho rodillo. La densidad del rodillo está graduada de tal manera que se permite una sustracción limitada de sal, estando distribuida con regularidad sobre la copa del rodillo.

55 El animal se provee asimismo con la sal que necesita.

La fijación se puede realizar también de tal manera que se colocan los pernos en un soporte y que se provee el rodillo de entranca en forma de agujero, en los cuales se coloca un cubo o los pernos -gorrones- directamente.

60 Lo que se reivindica en éste Modelo es la rotación del rodillo, de cualquier modo que sea la construcción de su soporte.

65 El Modelo está descrito y representado meramente indicativo y no limitativo, por lo tanto se puede modificar sus particularidades sin apartarme del espíritu ni de la idea del Modelo.

REIVINDICACIONES

Se reivindica:

70 1ª.- Un rodillo de sal compacta provisto de dispositivo de sujeción caracterizado por el hecho de que consta de un bloque de sal apto para lo que hacen los animales y extraen de ésta manera el complemento de sal, o de sales, asimilables, del cual carece el pienso; cuyo bloque tiene la forma de un rodillo con sección circular o poligonal, colocado en un soporte de tal manera que puede girar sin dificultad cuando la lengua del animal lo lame garantizando de ésta manera un consumo uniforme y moderado de sal, la cual está distribuida sobre toda la superficie del rodillo.

80 2ª.- Un rodillo de sal compacta provisto de dispositivo de sujeción, según reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho

de que el rodillo está provisto de un perno- -eje- que fué introducido y colocado en su interior durante la fabricación y fijado simultaneamente a la compresión del mismo rodillo, evitándose de éste modo el bamboleo y la salida del perno, o de los pernos, de la masa de sal.

85

3ª.- Un rodillo de sal compacta provisto de dispositivo de sujección, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que el rodillo mismo contiene sal yodado.

90

4ª.- Un rodillo de sal compacta provisto de dispositivo de sujección, según reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado por el hecho de que consiste en un rodillo descrito sustancialmente con referencia particular a los dibujos axesos, para lograr los fines especificados.

95

5ª.- UN RODILLO DE SAL COMPACTA PROVISTO DE DISPOSITIVO DE SUJECCIÓN.-

Consta la presente memoria de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara las que son ilustradas con un plano para su mejor comprensión.-

Madrid, 6 DE DICIEMBRE DE 1907

Rodolfo de la Torre  
P. P.



25159



Fig. 1

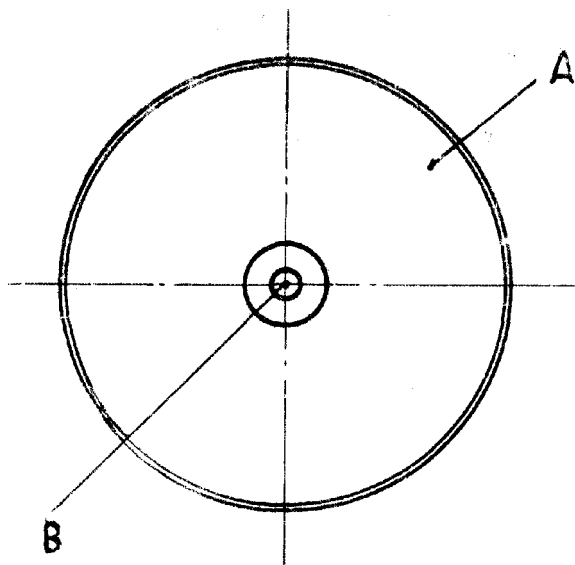
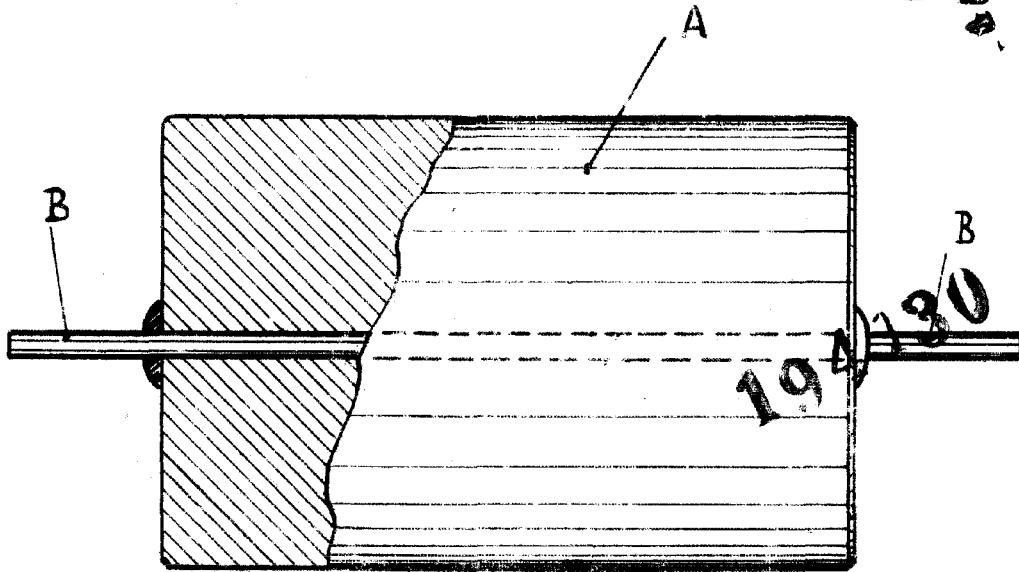


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Recopilado por [Signature]  
P.R.